

01/04/2014

En internación provisoria quedaron imputados formalizados como autores de robos cometidos en servicentros

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la internación provisoria de cuatro imputados de entre 14 y 16 años edad que **fueron formalizados por la comisión de seis robos con intimidación perpetrados en servicentros y en un restaurante** ubicados en las comunas de Quinta Normal, Maipú, Cerro Navia y Renca.

De acuerdo a los antecedentes reunidos en las primeras diligencias de investigación realizadas por el fiscal Gonzalo Álvarez y que fueron expuestas en la audiencia de formalización, los hechos ocurrieron en horas de la noche de este lunes, **ocasión en que llegaron hasta un servicentro ubicado en Quinta Normal, lugar en el que intimidaron a dependientes y a víctimas que estaban en el lugar**, exigiendo la entrega de dinero y apropiándose de un vehículo de una de las ofendidas.

Los sujetos se dieron a la fuga en el auto robado con el cual se dirigieron a otras estaciones de servicio ubicadas en comunas de la región Metropolitana, para intimidar a los trabajadores y exigir la entrega del dinero de la recaudación.

Finalmente los sujetos fueron detenidos en momentos en que amenazaban para robar a trabajadores y clientes en un restaurante de comida China.

En la misma audiencia el **fiscal de la zona Centro Norte, Arturo Gómez**, formalizó a **tres de los imputados por su participación como autores de otros cuatro robos con intimidación cometidos en febrero pasado** en servicentros de las comunas de Santiago e Independencia.

El ente persecutor solicitó la internación provisoria de todos los imputados adolescentes – medida que es el símil de la prisión preventiva en el caso de los adultos- por existir un evidente peligro para la seguridad de la comunidad y por haber actuado en grupo o pandilla.

Esta solicitud fue respaldada por el tribunal de Garantía.

